

*Declaración de Fidei Natural Zona*

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

741-14

**Distrito Forestal  
de Baleares**

Año de 1948

Meses de *Octubre y noviembre* de 1948

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de *13 julio 1948*

SECCIÓN 9    CAPÍTULO 3    ARTÍCULO 1º    AGRUPACIÓN 4º    CONCEPTO 5º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>Locomoción</i> según documento núm. <u>1</u>	<i>560.00</i>		<i>560.00</i>
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
TOTAL . . . . .	<i>560.00</i>		<i>560.00</i>
<b>LIQUIDACIÓN CARGO</b>			
Libramiento núm. <u>373</u> realizado en <u>15</u> de <u>septiembre</u> de <u>1948</u>			<i>565.00</i>
TOTAL CARGO. . . . .			<i>565.00</i>
<b>DATA</b>			
Importe íntegro de esta cuenta . . . . .			<i>560.00</i>
<i>Saldo que se reintegra según carta de pago que se acompaña</i>			<i>5.00</i>

Palma de Mallorca 13 de noviembre de 1948

*Aprobación cuentas*

El Ingeniero Jefe,

*José Capell*

de . . . . . de 194 . . . . .

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe de Negociado,

Aprobado:

*Propuesta aprobada*

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Ministerio de Agricultura.=Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.=Servicios Especiales de Caza, Cotos y Parques Nacionales.=Jefatura Nacional.=El Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, con fecha 31 de julio pasado, se ha servido disponer lo que sigue: "Vista la propuesta y presupuesto formulados por la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares, al objeto de redactar un estudio preliminar para la declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional" en la zona costera de Mallorca.=RESULTANDO que la declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional" en la zona que interesa caso de que los estudios a realizar lo aconsejen contribuirán a normalizar la tirantez existente entre los intereses turísticos y los particulares de los propietario de los montes que integran la zona a estudiar.=CONSIDERANDO por lo tanto beneficiosa la finalidad que se persigue con la propuesta y siendo las partidas que integran el presupuesto formulado corrientes para un trabajo de la naturaleza del que se trata, basadas en precios unitarios aceptables, ascendiendo a 565 pesetas los gastos de movimiento, 800 pesetas las dietas para el personal facultativo y 3.530,85 pesetas los gastos para jornales y materiales.=Esta Dirección General, ha dispuesto autorizar un gasto de -- 4.295,85 pesetas (CUATRO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS) del cual deberán cargar 565 (QUINIENTAS SESENTA Y CINCO PESETAS) al Cap. 3º, Art.1º, Grup. 4º, Conc.5º; 800 pesetas (OCHOCIENTAS PSEETAS) al Cap. 1º, Art. 3º, Grup. 4º, Conc. 1º y 3.530,85 pesetas (TRES MIL QUINIENTAS TREINTA PSEETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS) al Cap.1º, Art. 4º, Grup. 3º, Conc. U, del vigente presupuesto de gastos de este Ministerio. Debiendo expedirse el correspondiente libramiento de fondos a nombre del Habilitado del Distrito Forestal de Baleares (Palma de Mallorca) quien justificará su inversión en los fines a que se destina.=Todo ello previo examen y conformidad de la Intervención Delegado de la Administración del Estado, en este Ministerio".=Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.=Dios guarde a V.S. muchos años.=Madrid, 7 de Agosto de 1948.=El Inspector General, Jefe Nacional.=Manuel Aulló.=Rubricado.=Hay un sello en tinta que dice.=Ministerio de Agricultura.=Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.=Jefatura Nacional

ES COPIA  
El Ingeniero Jefe

*José Capull*

# MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1949

Gastos de locomoción personal encargado Estudio Zona de Interés Nacional en Valldemosa y Dayà .

Distrito Forestal de Baleares

Mes de octubre y noviembre de 1949

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

*Imp. Vd. de Francisco Saler Prats - S. Francisco. 2 y 4 - Palma*

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero 2º . . . . .	Don Joaquin Jimenez de Embun y Gonzalez- Arnao; por lo que expresa en su Certificacion adjunta numero I . . . . . <i>Recibi</i> <i>Joaquin Jimenez</i>	178	-	"	-	178	-
Ayudante 2º	Don Jaime Mantaner Masana; por idem de idem idem numero II . . . . . <i>Recibi</i> <i>Jaime Mantaner</i>	178	-	"	-	178	-
Ingeniero 2º . . . . .	Don Joaquin Jimenez de Embun y Gonzalez- Arnao; por idem de idem idem numero III . . . . . <i>Recibi</i> <i>Joaquin Jimenez</i>	204	-	"	-	204	-
<b>Totales . . . . .</b>		<b>560</b>	<b>-</b>	<b>"</b>	<b>-</b>	<b>560</b>	<b>-</b>

Importa esta nómina de locomoción, la cantidad de **QUINIENTAS SESENTA pesetas** .

Palma de Mallorca 10 noviembre de 1949  
El Ingeniero Jefe  
*José Capell*

Suma y sigue. . . . .

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de Octubre

Trabajos de Declaración de Interés Natural de Interés Nacional-Valldemosa-Deiá

CAPITULO ARTICULO

Don JOAQUIN XESTRIZ DE ARJON Y GONZALEZ-ARJON, Ingeniero afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante OCHO días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas por dietas y CIENTO SETENTA Y OCHO pesetas por gastos de movimiento, o sea en total CIENTO SETENTA Y OCHO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 25 de Octubre de 1948

V.º B.º El Ingeniero Jefe, Jose Capull

Joaquín Xestriz de Arjon y González-Arjon



19 11

4/B.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 194 8

Mes de Octubre

Trabajos de declaración de  
 sitio Natural de Interés  
 Regional Valdemosa-Dejá

CAPITULO ..... ARTÍCULO .....

Don JAIIME MONTANER MORA, Ayudante afecto a este Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante --- SIETE --- días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas .....  
.....  
por dietas y CIENTO SIETE Y OCHO  
por gastos de movimiento, o sea en total CIENTO SIETE Y OCHO  
..... pesetas .....  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca  
a 23 de Octubre de 194 8

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Jaime Montaner

RELACIÓN detallada de los días empleaos, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL		
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.			
16	Palma-Vallidmosa, para dar comienzo a los trabajos topográficos y de reconocimiento de la zona a declarar "Sitio Natural de Interés Nacional".-Se pernocta .....	-	-	5	00	24	00	29	00	
17	Domingo .....	-	-	-	-	-	-	-	-	
18	E E E E E 1/2	-	-	-	-	24	00	24	00	
19		Lo mismo del día anterior	-	-	-	-	24	00	24	00
20		Se pernocta	-	-	-	-	24	00	24	00
21			-	-	-	-	24	00	24	00
22			-	-	-	-	24	00	24	00
23		-	-	5	00	24	00	29	00	
Totales =		-	-	10	00	168	00	178	00	

Dieta.....días a.....pesetas .....

Gastos de movimiento..... 178,00 pts.

Importe total. . . . 178,00 pts.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

10111



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de Noviembre

Trabajos de declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional"-Valldemosa-Deiá

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don

JOAQUIN XIBENZ DE EMBUN Y GONZALEZ-ARNAO, Ingeniero afecto a este Distrito forestal

CERTIFICO: Que durante SEIS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas por dietas y DOSCIENTAS CUATRO pesetas por gastos de movimiento, o sea en total DOSCIENTAS CUATRO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 9 de Noviembre de 1948

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

José Capell

Joaquín Xibenz de Embun y González-Arnao

RELACION detallada de los dias empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
2	Palma-Valldemosa para continuar los trabajos topográficos, toma de datos, etc. para la "Declaración de la Zona "Sitio Natural de Interés Nacional".- Se pernocta - Taxi s/f. - - - - -	-	-	55	00	24	00	79	00
3		-	-	-	-	24	00	24	00
4	Lo mismo del día anterior	-	-	-	-	24	00	24	00
5	Se pernocta	-	-	-	-	24	00	24	00
6		-	-	-	-	24	00	24	00
7	Domingo	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Lo mismo de los días anteriores	-	-	-	-	24	00	24	00
9	Regreso a Palma	-	-	5	00	-	-	5	00
Totales		-	-	60	00	144	00	204	00

Dieta.....días a.....pesetas .....

Gastos de movimiento.....204,00 pts.

Importe total. . . . .204,00 pts.

# AGRICULTURA

Año de 1948

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Noviembre de 1948

Felipe Martínez - Palma

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA Y CINCO  
pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un viaje en el taxi 5575, desde Palma-Valldorssa y regreso a Palma . . . . .	55	00
TOTAL. . . . .	55	00

Palma 8 de Noviembre de 1948

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

José Capell

Recibí,

Felipe Martínez

PROVINCIA DE BALEARES

**C A R T A D E P A G O**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto correspondiente al año 1948

Sección 9

Capítulo 3

Artículo 1

*Reintegros Agricultura*

D. Ramón García ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cinco ptas. sobrante m/p  
nº 373 de 15-9-48

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto. . . . .	<u>5,00</u>

*Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 10 noviembre 1948

El Jefe de Contabilidad,  
*Firma ilegible*

Intervenido  
El Interventor de Hacienda  
*Firma ilegible*

Es copia  
El Ingeniero Jefe,

*Capell*

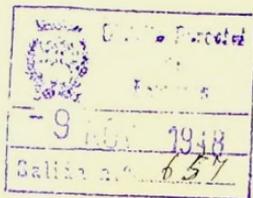
Sentado en Contabilidad el día.....  
de..... de 194..... al  
núm. 336 del Registro de entrada  
de caudales.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES



## HABILITACIÓN

CONCEPTO	N.º del libra- miento	Por Pesetas	FECHA EN QUE FUE REALIZADO			APLICACION			Se solicita el reintegro de Pesetas	TOTAL del concepto
			Día	Mes	Año	Sec.	Cap.º	Art.º		
5 ¢	373	565	15	Septiembre	1948	9	3º	1º	4º	5.00

Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de *cinco*

*pesetas*

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 9 de noviembre  
de 1948

El Habilitado,

*Carmona*

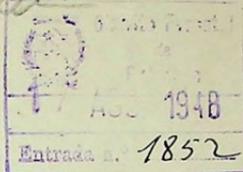


MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

*Palma*



*343-15-9-48*

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago 665,00 (quinientas sesenta y cinco) por pesetas

contra la Tesorería de Hacienda de Palma de Mallorca a favor de el Ministerio Forestal

con cargo al capítulo 3 artículo 1 grupo 4 concepto 4 para atender a los gastos de locación que concierne el personal de los servicios de atención de los etc

del vigente Presupuesto de gastos, para el estudio preliminar para la declaración de "sitio Natural de Interés Nacional" en la zona costera de Mallorca Valdemora Deya.

de ? de agosto con sujeción a la orden

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Interventor general de la Administración del Estado en

Lo que traslado a V. 12 para su conocimiento 8

Madrid, de EL JEFE DE LA SECCION de 194

*[Firma manuscrita]*

Señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA



DISTRITO FORESTAL

DE

BALEARES

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 373 de pesetas 565.00 con cargo al Capítulo 3 Artículo 1 Grupo H Concepto 3, para gastos de locomoción para el personal facultativo encargado de redactar estudio preliminar para la declaración de Sitio Natural de interés Nacional en la zona costera de Mallorca-Valldemusa-Dejá de del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 11 de Abril 1948

El Ingeniero Jefe,

7852

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.--MADRID.

7853

	Estado Español 1931
13-11-48	
Salida n.º 734	

VB

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procedo adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del mandamiento de pago núm. 373 por 565,00 pts. (QUINTENTAS SESENTAS Y CINCO pesetas) por locación del personal técnico en los trabajos de declaración de "Sitio Natural de Interés Nacional"-Valldemossa-Deià

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 13 de Noviembre de 1948

EL INGENIERO JEFÉ

*Capell*

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de  
Montes  
M A D R I D



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD



9/4

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don ~~Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares~~ para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 565,00 importe de un libramiento núm. 373 hecho efectivo en 15 de Septbr. 1948 con cargo al capítulo 3, artículo 1, grupo 4, concepto 3 del vigente presupuesto, más el sobrante de pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de 565,00 pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 29 de Mayo de 1949

EL JEFE DE LA SECCION

*[Firma manuscrita]*



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES